

BUCEFALIA INVERSIONES SICAV, SA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, Plaza de la Independencia número 6, de Madrid, el día 27 de junio de 2024, a las 10 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 28 de junio de 2024, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2023.

Segundo.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de Mayo de 2024.
El Presidente del Consejo de Administración.
D. Carlos de Barrón Arniches.